UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 19 de diciembre de 2018

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción- Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que se procede al envío del respectivo contrato del llamado Concurso de Ofertas N° 12 "Adquisición de Útiles, Materiales de Laboratorio y Compuestos Químicos" adjudicada a la firma Eximpar S.R.L, considerando que se están requiriendo de dichos bienes de manera urgente así también considerando los plazos de ejecución de la misma y para la obtención del código de contratación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez

Directora de la UOC